



PARANA, LUNES 24 Y MARTES 25 DE OCTUBRE DE 1859.—Defendemos la ley federal jurada—son traidores los que la combaten.—5ª EPOCA—AÑO VIII—NUMERO 1061.

PARTE OFICIAL. DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

El Senado y Cámara de Diputados de la Confederación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de Ley:

Table with 2 columns: Article description and Amount. Includes Article 1 (Expenses of Administration) and Article 2 (Budget of the Interior).

Table with 2 columns: Article description and Amount. Includes Article 3 (Budget of Foreign Relations) and Article 4 (Budget of the Department of Hacienda).

Table with 2 columns: Article description and Amount. Includes Article 4 (Budget of the Department of Hacienda) and Article 5 (Budget of the Department of Justice).

Table with 2 columns: Article description and Amount. Includes Article 5 (Budget of the Department of Justice) and Article 6 (Budget of War and Navy).

Table with 2 columns: Article description and Amount. Includes Article 6 (Budget of War and Navy) and Article 7 (Amortization of debt).

Table with 2 columns: Article description and Amount. Includes Article 7 (Amortization of debt) and Article 8 (Remaining budget).

Table with 2 columns: Article description and Amount. Includes Article 8 (Remaining budget) and Article 9 (Deficit).

Table with 2 columns: Article description and Amount. Includes Article 9 (Deficit) and Article 10 (Congress).

Table with 2 columns: Article description and Amount. Includes Article 10 (Congress) and Article 11 (Exportation).

Table with 2 columns: Article description and Amount. Includes Article 11 (Exportation) and Article 12 (Alms).

Table with 2 columns: Article description and Amount. Includes Article 12 (Alms) and Article 13 (Municipal taxes).

MANUEL LEIVA, Carlos M. Saravia, Secretario. M. LUQUE, Teófilo García, Pro-Secretario.

CARRIL, ELIAS BENOYA. Parana, Octubre 6 de 1859. Tenga por Ley de la Confederación Argentina, avisese recibo, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DEL INTERIOR. PARA LOS GASTOS DE 1860.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes items for Presidency, Ministry, Congress, and various administrative expenses.

Sancionado—Paraná, Septiembre 30 de 1859. Carlos M. Saravia, Secretario.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes items for salary of the Excmo. Sr. Presidente and other officials.

Sancionado—Paraná, Septiembre 30 de 1859. Carlos M. Saravia, Secretario.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes items for salary of the Excmo. Sr. Ministro and other officials.

Sancionado—Paraná, Septiembre 30 de 1859. Carlos M. Saravia, Secretario.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes items for salary of the Excmo. Sr. Ministro and other officials.

Sancionado—Paraná, Septiembre 30 de 1859. Carlos M. Saravia, Secretario.

Remitido en 21 de Octubre de 1859.

Carlos M. Saravia, Secretario.

INSPECCION DE ARMAS. Orden general al Ejército del 24 de Octubre de 1859.

Debe celebrarse el funeral del finado Teniente Coronel de la Marina Nacional D. Santiago Maricó en la Santa Iglesia Catedral de esta Capital el próximo Jueves 27 del corriente...

Vicente Jévega, Oficial del Detall.

EL NACIONAL.

Lunes 24 y Martes 25 de Octubre de 1859.

Noticias de Europa.

Por el paquete inglés Mersey, tenemos periódicos de Londres hasta el 10 y de París al 9 de pasado.

Las noticias que continúan no son de gran interés que digamos.

La cuestión de Italia ha entrado en un campo que es casi imposible seguirlo.

Corría en París el día 9 que estaba ya firmado el tratado entre los Plenipotenciarios de Zurich.

Entró el príncipe Napoleón partió para Suiza a fin de preparar todo para la nueva coronación del Emperador Napoleón y el de Austria en el castillo de Aronberg.

Que se decidirá allí respecto de la Italia que cada día se muestra más fuerte y unida en sus aspiraciones gloriosas y legítimas.

En la imposibilidad de dar una razón exacta de lo ocurrido en las conferencias, referirnos lo que dicen los diarios que pasan por mejor informados.

En la primera que como es sabido tuvo lugar el día 8 de Agosto se convino en la prorrogación indefinida del armisticio. Después de esta se pasaron varias en conversaciones sin ningún resultado.

Esta morosidad es debida a varias causas. Una de ellas es la monomanía del Austria en considerarse superior al Piemonte. Fundándose en que la sesión de la Lombardia la hizo a la Francia y no a esto, no quiero tratar sino con el representante francés. Por esto se demoró la resolución acerca de los límites de la Lombardia y Venecia, y la parte de desús austríaca que debe pasar sobre el territorio anexo al Piemonte. La otra causa más grave de esta dilación es la cuestión de los ducados. El emperador de los franceses, que declaró no se oponía a la libertad de los pueblos, que no desea la restauración de los ducados, y que en ese punto se vio obligado a ceder en Villa-Franca, ve ahora realizarse sus designios, apoyado por la Inglaterra, que ha tomado en esta cuestión una actitud muy decidida, pretendiendo que se debe dejar a los pueblos la libertad necesaria para escoger sus gobiernos y arreglarlos con sus príncipes. La incertidumbre acerca del modo como deberá constituirse la Confederación Italiana parece haber sido otra causa de la morosidad a que hemos hecho referencia. Realmente como podrá aceptar el Piemonte la liga con la Venecia austríaca—La misma Francia no la miraría bien, porque dejaba así al Austria una gran influencia en la Confederación. El Austria por su parte tampoco consentiría en formar de Venecia un virreinato independiente con su ejército, administración y gobierno italiano. Y cómo es posible la liga entre pueblos, algunos de los que están a punto de constituirse con el rebufo de nuevos príncipes, y otras constituciones? Y Nápoles y Roma quedarán también que los Plenipotenciarios serdos no aceptan la Confederación a no ser con, la cláusula que Venecia forme un Estado independiente de introducir en todos los Estados de la península, sin exceptar los pontificos, el sistema constitucional. En el estado de cosas actuales los ducados no podrán entrar a sus posesiones así no por la fuerza de las armas, y es difícil sino imposible encontrar quien los preste este auxilio. En cuanto a las legaciones que por permanecer en mano de los insurgentes hasta que los ducados se formen, es una forma exigida por el Papa por no poder más, consienta en las formas exigidas. La suerte de los ducados es difícil de prever. Hay muchas razones para creer que el voto a favor de la elección de las dinastías dado por las

asamblea de Florencia y Módena, será mantenido.

La anexión al Piemonte votada también por aquella asamblea parece que no se llevará a efecto. La Europa no consiente en la organización de un Estado tan poderoso como lo sería entonces la Cerdeña, ni la misma Francia querrá un suceso tal que habría de concurrir poderosamente a la independencia de toda la Italia, libro de cualquier influencia extranjera. Lo que es mas probable es que todos los duodas sean reunidos en un solo reino de la Italia central.

Un diputado de la asamblea de Toscana, en sesión del 13 de agosto, habia representado una enérgica propuesta de destronamiento de la casa de Lorena.

Formándose un reino de la Italia Central el duque de Parma, Roberto, tiene muchas probabilidades de ocupar ese trono.

Garibaldi organizó el ejército de la Italia central y podría auxiliar á Mezzacapo si las tropas del Papa pretenden avanzar.

Su entidad habia estado firme. Se habla mejor á la vez de conocer en Castello-Gondola.

La cuestión en lo relativo á Roma presenta graves dificultades. Existe allí una gran rivalidad entre los vóltos de Roma y los vóltos de ideas mas ilustradas. Las últimas correspondencias de Londres aseguran que el Papa pondrá en vigencia la ley constitucional de 1848 como medio de conciliación, en caso de ver amenazado su poder temporal.

En la Asamblea de Bolonia fué aceptada unánimemente la propuesta que declara la abolición del poder pontificio en las legaciones y fué votada la anexión al Piemonte.

La entrada del ejército de Italia en Paris, tuvo lugar el 14 de agosto. Fué una verdadera fiesta nacional. Es imposible dar cuenta del entusiasmo y de la concurrencia. Los preparativos comenzaban en la Bastilla, y por los boulevards del Faubourg St. Antoine, y por la calle de Rivoli, tenían lugar en la plaza de Vendôme, donde está colocada la estatua de Napoleón I.

Las columnas, arcos, adornos y banderas eran riquísimos é innumerables.

A las nueve de la mañana el ejército llegó á la plaza de la Bastilla donde algunos minutos después el emperador se elevó al trono, regido de un estado mayor. Venían en primer lugar los capellanes del ejército y los heridos que eran numerosos. Seguía el batallón de cazadores de la guardia, cuya bandera olucía la leyón de honor. Los cuerpos regimientos de voluntarios, los zapavos y granaderos de la guardia imperial. La artillería de la guardia venia seguida á los cuerpos en que habia servido. Seguían las banderas tomadas á los austriacos y después de ellas 40 piezas de cañón enemigo. Venían después los cuatro cuerpos del ejército por su orden; el primero mandado por el Conde Baraguay d'Hilliers; el segundo por el duque de Magenta; el tercero por Canrobert y el cuarto por Niel.

La caballería de la guardia imperial cerraba la retaguardia del ejército. El Emperador colocaba en la plaza de Vendôme recibiendo las banderas de manos de los soldados que las traían y las entregaba á los 100 guardias. Era a las 3 cuando el emperador volvió á las Tuillerías.

Es imposible describir el entusiasmo con que ese ejército fué acogido. De todas las coronas florecían flores y coronas, acompañadas de un coro de vivas entusiastas. Al día siguiente fué la fiesta del aniversario del Emperador. Hubo una gran comita dada por él á los mariscales y generales.

El Monitor de 17 de Agosto publicó un decreto imperial que causó honda sensación en Francia y en Europa toda. Concedía el amnistía plena á todos los individuos condenados por ofensas é delitos políticos, é que hayan sido comprendidos en las medidas de seguridad general. Entre los nombres de los individuos las siguientes. Changarnier, Lamorieere, Victor Hugo, Felix Pissat y todos los emigrados de Cayena.

Esta medida que fué bien acogida por los gobiernos, no así por los destronados, que todos la rechazan, ha sido también rechazada en Europa.

Unos creen que prueba, entre otros al contrario, que significa confianza en el actual orden de cosas en Francia, y algunos finalmente opinan que es la consecuencia de la paz de Villa Francia. Los últimos de estos tres puntos de vista eran admitidos, y nada mas natural que el Emperador aconsejando la clemencia á sus adversarios para con sus súbditos sublevados la usara también para con los ciudadanos franceses arrastrados al destierro por delitos políticos.

Además de las manifestaciones particulares de los destronados contra la amnistía, el *Courrier de P. Europe* de Londres publica un manifiesto en ese sentido, votado unánimemente por los emigrados franceses del *Congreso* revolucionario y firmado por su delegado Felix Pyat.

En los diarios ingleses apareció también una publicación notable. Es la protesta de Mazzini, en cuya opinión la paz de Villa Francia no es mas que la inauguración de una nueva Santa Alianza entre las tres potencias que actualmente representan el despotismo en Europa, y á las que según él, debe oponerse una liga cuya cabeza fuere la Inglaterra. Prusia, Alemania, Bélgica, Holanda, España y los demás Estados europeos que se declarasen dispuestos á servir á la libertad é independencia de todos los Estados, con la que se inutilizarían todos los esfuerzos de la tiranía, haría imposibles nuevas guerras emprendidas por la fuerza numérica, y aislaría al imperio constituyéndolo á luchar en Francia por su conservación.

El artículo austríaco habia sufrido un cambio. El conde de Rietberg ministro de negocios estranjeros con la presidencia; el baron de Eudner, ministro de Policía; y Mr. Goluchowski, ministro del Interior.

Este nuevo ministerio promete importantes reformas en el sentido liberal que deben ser consideradas como otras tantas concesiones á la libertad y progreso de este siglo. Las reformas prometidas son la organización de las finanzas, la reforma de una ley de reforma de la ley municipal y la promesa de un gobierno representativo.

Otra mejora que promete el gobierno austríaco es la relativa á las condiciones de la prensa; sigue

en este punto al frances, que ha mandado suprimir todas las advertencias á los periódicos.

La Alemania manifiesta una viva agitación, Póla, Garmisch, Hirsch, y se suceden las manifestaciones en apoyo de una reforma de la constitución federal. La Prusia bajo el pretexto de organizar los cuadros de paz, sigue desamarrando su hacerlo efectivamente.

La polonésa de la prensa austríaca y prusiana continúa con vehemencia. Las relaciones entre ambos gobiernos no parecen muy cordiales.

La Rusia continúa en sus reformas interiores y lleva á cabo en sus arsenales gran número de construcciones.

De toda la prensa europea, son los diarios rusos, los que mas instan por la reunion de un congreso europeo. Esta misma insistencia por parte del gobierno, manuea el propósito de hacer modificar los tratados de 1815 que pusieron fin á la guerra de Crimea.

La Turquía convino finalmente con dar la investidura al príncipe de Ouza.

Las relaciones entre Francia é Inglaterra continúan en el mismo espíritu de desconfianza. Se conserva no obstante la buena inteligencia entre ambos gobiernos.

Concluirá.

CHILE.

Las noticias que tenemos de esta República se concentran todas puede decirse en la muerte del degraado General Vidaurre Leal, asesinado en la función del aniversario de la independencia da esta República.

Este deplorable acontecimiento ocupa á todos los diarios de Chile y de de ellos el *Mercurio* tomamos los siguientes detalles—

Muere sofocado.

MUERTE DEL GENERAL VIDAURRE.

(Suplemento del 13 de Setiembre.) El gran día de la patria acaba de ser manchado con un crimen que hará eterno el baldon de sus autores! El General Vidaurre ha muerto, y el mundo atónito está en las puertas del templo donde se celebraba la solemnidad festiva del aniversario de la patria: este hecho no sucesita comunitaria y hasta por sí solo para causar la mancha de un crimen del rayo.

Serian las doce del día, se hallaban los batallones cívicos 1 y 2 tendidos en línea desde la plaza Municipal hasta las puertas de la Matriz, con sus armas en pabellón. De pronto, se dejó oír la voz de alarma que empuja por todas partes con la claridad del rayo.

Algunos tres partidos de las banderas de dicha plaza y dirigidos sobre la oficialidad y tropa indiana probaban que un motin revolucionario acababa de estallar.

En efecto, un puñado de rotos, perfectamente armados y mancomunados, por su dirección en plan fijo, según después se ha visto, dando gritos y virando á la libertad, se precipitó sobre la plaza tratando de apoderarse por sorpresa de las armas.

Es invitando á tomar parte en la revuelta á los cívicos, que vivían en la cruzada de contarse entre bayonetas, pues carecían de municiones y habian sido en cierto modo sorprendidos.

Los comandantes y oficiales de los dos batallones cívicos, se presentaron luego en el lugar del peligro y su presencia restableció el orden momentáneamente alterado, haciendo tocar llamada y tomando todas las medidas oportunas.

Ejército tanto, la noticia de este atentado llegaba al general Vidaurre, que como primera autoridad de la provincia, se hallaba presidiendo la asamblea cívica á media hora de distancia en el templo de la Patria. En el acto y teniendo sin duda las serias proporciones que la revolución propia asumir, abandonó su asiento y se dirigió fuera del templo en compañía de sus ayudantes.

Llegado al fin de la plaza, y en momentos en que proclamaba á los soldados, ordenándoles una carga á la bayoneta, una bala traidora le atravesó el costado y fue bañado en su sangre.

El cuerpo del general fué conducido al templo, y desde luego se vió que su herida era mortal.

La lucha entre la tropa desprovista de municiones y los 20 ó 30 revoltosos que habian producido aquel tumulto se hizo entonces tenaz y sus amagos fueron batidos, cayendo muertos los que se hicieron para su preciosa existencia, habiendo aspirado como á tres de la tarde, pronunciando estas sublimes palabras: *Perdon para mis asesinos!*

No es posible por ahora entrar en mayores detalles, ni hay palabras como expresar el sentimiento de horror que se ha apoderado de todos los espíritus en presencia de un suceso tan injustificable y de tan horribles consecuencias.

Dejando pues para mas tarde todo comentario, nos limitaremos á consignar que quedando restablecido el orden después de algunos momentos de tiroteo y al grito unisono de viva Chile viva el gobierno! vivan las instituciones!

Conducido mas tarde á la intendencia el general Vidaurre, fueron inutilizados todos los esfuerzos que se hicieron para salvar su preciosa existencia, habiendo aspirado como á tres de la tarde, pronunciando estas sublimes palabras: *Perdon para mis asesinos!*

Antes de morir el Jeneral depositó el mando en el Sr. Coronel D. Cornelio Saavedra, quien lo recibió en el acto, mandando publicar la siguiente proclama.

Compañeritos! En medio del *Tobaca* por el que Chile rinde gracias al Omnipotente, y en el momento de abrir la lucha consagrada, unos declarados sin Dios y sin rey han creído de las armas que descendían en pabellón y han intentado un golpe de mano. El patriotismo indultado, viendo así profanado el santo día de la patria, ha rechazado y abrogado al hacer ese acto de la guerra civil. El asesinato del Jeneral de división intendente de la provincia D. Juan Vidaurre, es tan solo el digno hecho de armas de esos miserables.

Ciudadanos: El orden queda restablecido. Prestadme, como hasta este momento, vuestra cooperación, y habremos, en poco tiempo, restablecido la tranquilidad á la provincia.

Compañeros: El Jeneral que me ha depositado su confianza en mí y me ha nombrado su vociferante portavoz; proutadme vosotros la fuerza, y fueres y unidos, sofocaremos la anarquía.

Tal es, en resumen, el triste resultado de la jornada de este día; resultado que ha venido á llenar de consternación al pueblo de Valparaiso y que llenará de indignación á todo Chile amante de las instituciones y del decoro de su patria; nosotros sin vacilar, lo exorcizaremos con todas nuestras fuerzas, lanzando sobre sus perpetradores el anatema de la opinión pública!

El atentado del 19.

El inesperado y bárbaro suceso ocurrido el 19 de Setiembre, que ha manchado la mas bella página de nuestra historia nacional, ha llenado de espanto y de indignación á todos los corazones honrados que no ven en ese acto tenebrario y feroz mas que el fruto prohibido de la relación de las instituciones y del decoro de su patria, y el descendimiento de las pasiones políticas á odios de partido.

Un alboroto popular á las puertas del templo, en el gran día de la patria, y el asesinato del primer magistrado de la provincia, son á la verdad hechos que no pueden ser mirados sino con abominacion por toda alma religiosa, sean cuales fueren sus creencias religiosas ó políticas. Honrar al pueblo de Valparaiso, con su distinción de rango, élase ni nacionalidad, si ha apresurado á ponerse contra ese crimen espantoso, habiendo una manifestación pública de su dolor.

Tan luego como fué conocida la muerte del Sr. Jeneral Vidaurre las calles de Valparaiso quedaron casi desiertas, las casas se cerraron, las familias se entregaron á los mas nobles dolores de dolor, las banderas fueron arriadas á media asta, y no se necesitaba conocer los desastres de la mañana para adivinar que un gran catástrofe pesaba sobre la sociedad.

El Jeneral Vidaurre, como hombre y como magistrado era estimado de todos, y sus crímenes y sus servicios rendidos á la patria, eran conocidos de todos. Él era un objeto de culto, aun para sus enemigos políticos; su desonrosa muerte ha sido pues universalmente sentida. Qué lección para los revolucionarios! Qué castigo para los indagadores de ese cruel asesinato!

Los hechos que nos preceden son tan impresionantes, que no es el abismo á que vivimos empujando esta sociedad! Detenemos y medita las consecuencias de nuestra impremeditación! Hemos manchado la mas pura gloria de nuestra patria, echando un velo sobre el gran libro que ha de referir mañana la historia de los partidos políticos en Chile!

El General Vidaurre.

La trágica é inesperada muerte de este leal y antiguo servidor de la República es un acontecimiento que hará época en los fastos políticos de Chile, y que por consiguiente no puede menos de producir serios efectos en los hombres pensadores y llamar la atención de los periódicos.

La muerte del general Vidaurre fué el resultado de un asesinato premeditado contra su persona. De un asesino que el gran libro que ha de referir mañana la historia de los partidos políticos en Chile!

El Jeneral Vidaurre ha sido víctima de la fatalidad y su valor lo hicieron pisar innecesariamente las huellas de la muerte de la anarquía, á quien su burlan fué creyó posible desarmar: lo prueba la incesante afijación en que ha estado un año rebulle esta sociedad: lo prueba las conspiraciones sofocadas y descubiertas durante él; lo prueba el corto tiempo de residencia en Chile, lo prueba el Jeneral Vidaurre entre nosotros y los mirados odios que la modestia y bondad de su carácter habian podido despertar entre el pueblo, y lo prueba en fin, el profundo dolor y las sinceras lágrimas con que todos los clases de la sociedad han atestado su respeto é estimación á la memoria de ese soldado leal y jueroso.

El Jeneral Vidaurre ha sido víctima del principio de autoridad que con tanta constancia y decisión ha defendido; sus matadores han herido en el alma al representante de la patria, no al vencedor de Petorca y Cerro-Grande; esta es nuestra opinión.

Al tratar de fijar la atención pública sobre este hecho cuya aclaración interesa á la historia de Chile, no debemos olvidar la magnitud del atentado, no los matadores del Jeneral Vidaurre, los autores del motin escandaloso del 18 de Setiembre, no pueden ser defendidos sino en nombre de la religion y de la caridad; no en el de la política.

Queremos establecer la verdad histórica, sosteniendo lo que para nadie es un misterio en Valparaiso, que el motin atrevido del 18 estaba preparado con anticipación, y que contra el Jeneral Vidaurre no habia militado nunca en Valparaiso un solo soldado extranjero, ni un solo de sus enemigos se atrevieron á negarle jamás esa honradez de carácter, ese valor leal y esa mansuetudine que han sido el distintivo de su larga carrera militar: podian tenerlo pero no podian tenerlo en Chile.

El Jeneral Vidaurre, á quien la posteridad asignará el merecido de Leal, que con tanta justicia supiere aparecer en vida, es uno de los pocos hombres que han conservado intacta su reputacion como militar y como ciudadano. Su nombre es una mancha el borrascoso mar de nuestras contiendas civiles.

Partidario del orden, por convicción, y educado en las sustreras penales de la disciplina militar, se lo vio siempre fiel á su deber, cumpliendo su vida en todas ocasiones con esa fidelidad religiosa por principios y humano y bondadoso por sentimientos, jamás se lo vió abusar de la fuerza ni en sus relaciones con los enemigos peores, ni después de la victoria, que su vida se compaña y el coronado de laureles. Sus últimas palabras, dichas por cierto de Epaminondas ó de Miladades, con la blanda calma que pudiera adornar á un filósofo, fué: *Quiero que me entiendan que yo soy un hombre que me he entregado á la guerra civil. Perdon para mis asesinos!*—Una palabra que en Chile debería ser grabada en letras de oro sobre

su sepulcro, para edificación del pueblo y legado de honor hecho por un soldado valiente á las generaciones venideras!

Como pequeño tributo rendido á la memoria del Jeneral Vidaurre, ofrecemos al público estas palabras que nos atraen el sentimiento de su pérdida, la resena histórica de los servicios que rindió á Chile durante su larga carrera militar: sea esta una copia de su brillante hoja de servicios.

CAMPANA Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO.

En el sitio y asalto de Telechuanco el 6 de diciembre de 1817 á las órdenes del Excmo. Sr. Jeneral Supremo Director D. Bernardo O'Higgins. En el encuentro de Quecherguana á la vanguardia enemiga el 14 de marzo de 1818 á las órdenes del Sr. coronel D. Ramon Freire. En la acción y retirada de Cancha-Rayada el 19 del mismo mes y año bajo las órdenes del Sr. capitán Jeneral D. José de San Martín. En la batalla de Maipú el 15 de Abril de dicho año á las órdenes del mismo Sr. capitán Jeneral D. José de San Martín, por la que goza el escudo de honor que el Supremo Gobierno concedió á los que se hallaron en tan gloriosa jornada. Por esta acción goza la medalla de Chiloé y se halló en la acción de Bellavista el 14 de enero de 1826 bajo las órdenes del Excmo. Sr. Supremo Director D. Ramon Freire. Concurrió de Comandante á la campaña de Chile en la acción de la Alameda del Barón el 6 de junio de 1827 bajo las órdenes del Sr. Jeneral en jefe del Ejército Restaurador del Perú D. Manuel Blanco Encalada, donde fué sofocado por la sublevación del rejimiento de infantería, Cazadores de Maipú, contra las autoridades constituidas, por cuya acción goza la medalla que concedió el Supremo Gobierno. Hizo la campaña de dicho ejército restaurador en 1837 bajo las órdenes del referido Sr. Jeneral Blanco, y la segunda del mismo ejército bajo las órdenes del Sr. Jeneral D. Manuel Blanco desde el 6 de julio de 1839 hasta el 11 del mismo mes de 1839, en cuya campaña se halló en las siguientes funciones de guerra: toma de Lima el 21 de Agosto de 1839; en el sitio á la plaza del Callao desde el 29 de setiembre hasta el noveno de diciembre del mismo año que se levantó en un combate del Puente Blanco el 6 de enero de 1839, por el que goza el escudo de honor concedido á los que se hallaron en él, según decreto supremo de 19 de noviembre de 1842; y en la batalla de Yungay el 20 de enero de 1839 comandando el batallón Valparaiso de la infantería de línea, con el Jeneral en jefe por el Gobierno peruano una mención honorífica en los partes oficiales sobre su comportamiento sobre tan brillante jornada, por lo que obtuvo el grado de coronel y las medallas de oro que ambos gobiernos decretaron, y el abono de tiempo ya expresado que además concedió el de Chile. Obtuvo la medalla de oro concedida por el Supremo Gobierno á los defensores del Orden el 20 de abril de 1851.—Nombrado comandante Jeneral de las fuerzas pacificadoras del Norte, por el Jeneral D. Manuel Blanco, el 25 de octubre de 1851, habiéndose encontrado en la batalla de Petorca el 14 de octubre y en las demas que tuvieron lugar durante los dos meses que situó en la Sierra de Guadalupe, y en la batalla de Guadalupe el 18 de febrero de 1850 fué nombrado Jeneral en jefe de la division pacificadora del Norte, cuya comision no alenazó á desempeñar porque tuvo lugar ese mismo día la jornada de los Loros. Nombrado comandante de la division pacificadora de Guadalupe, division pacificadora del Norte, por decreto supremo de 24 de marzo de 1850, concluyó con ella hasta vencer á los sublevados de las provincias de Atacama, y Coquimbo en la batalla que tuvo lugar en Cerro-Grande, á 11 mediaciones de la ciudad de los Reyes, el 29 de abril del mismo año.—Nombrado Intendente interior de Valparaiso por renuncia de D. Jovino Noroa, el día 4 de setiembre de 1850, murió de un balazo en el escandaloso motin ocurrido el 18 del mismo mes á las puertas del templo de la Matriz.

Profecía acertada del Doctor Cané.

Como nuestros lectores no lo ignorarán, este respetable caballero ha fundado un diario en Buenos Aires titulado *El Comercio del Plata*, cuyo primer número lleva el guarismo 3 mil y pico de cientos, explicando este fenómeno por ser, según dice, la continuación del antiguo *Comercio*.

El diario es de dimensiones colosales, y en su tamaño deben caber muchos disparates ó muchas cosas buenas.

Nosotros aguardábamos ideas nuevas emitidas por el muy respetable doctor, á quien suponíamos con algún juicio, si es que los blancos cabellos puedan dar el sello de la seriedad á los escritos de ciertas personas.

Pero nos hemos equivocado. Cané, nada nuevo nos ha traído, ninguna idea que no sea añeja yá ha salido de su calva mollera. Todo lo que dice lo han dicho mil veces el *Nacional* y la *Tribuna*, y no es otra cosa su argumento, sino, lamisma causa sobre un tono gastado.

Los *pelucos*, de quienes es órgano el *Doctor Cané*, y que lo han habitado con crecida cantidad de *blancos*, para la publicación del *Comercio del Plata*, han hecho un muy mal negocio. Porque no cabe duda, aguardaban otra cosa de este digno escritor.

Que habrán! Las ideas en ciertos hombres se emboran á medida que avanzan en la carrera de la vida.

Sin embargo, Cané quiere incurrir á todo franco un prestigio en las masas, cuando menos tan grande como aquel de *La Tribuna*, sino mayor, y esto no es cosa fácil. Reflexionando bien, encuen-

tra, que el único medio que le queda para alcanzar este puesto tan envidiado no es otro sino seguir las mismas máximas y preceptos de su ómnino.

Todos conocemos los tales preceptos y máximas que se reducen á los siguientes: LA MENTIRA. LA CALUMNIA.

Aquí está Troya, porque, no todos saben calumniar y mentir, ni inventar cuentos que sean del gusto del suscriptor y es precisamente lo que ha sucedido á nuestro redactor del Comercio del Plata.

El doctor, ha hecho fiasco completo, queriendo imitar á los que, in illo tempore fueron sus protegidos y á quienes hoy quisiera ver prostrados á sus pies!

El doctor Cané, que ha tenido el heroísmo de declarar su rejez y fealdad, habia reservado para mas tarde y como golpe decisivo anunciar al público que tenia el don de la profecía, y su puso á profetizar, pues no se puede llamar de otro modo el artículo que publicamos á continuación.

Solamente que le ha salido la cuenta errada, ha fallado su golpe de teatro y se ha inutilizado para siempre en la ciencia que nos ha querido revelar. Si es tan feliz en la mentira y en la calumnia como lo ha sido en su profecía es hombre perdido irremisiblemente.

Pobre Cané! Que mal le ha salido su primer anuncio profético. Pobre Daniel argentino, que derrepente se nos ha aparecido cual meteorito brillante queriendo por su resplandor eclipsar las luminosas estrellas reunidas en constelacion en la desgraciada Buenos Aires y cuyo conjunto de luces ha producido el sol brillante que se llama feliz actualidad.

La profecía del Redactor y ex-redactor del Comercio del Plata, á que aludimos existe, en el artículo á continuación, que tomamos de este diario fecha 14 del corriente número 3549.

No lo contestaremos de otro modo sino suplicando al respetable Dr. Cané lea detenidamente el parte del Coronel Cordero jefe de la escuadra, dirigido á S. E. el Capitan General, y que gustosos le remitiremos.

Si quiere una lógica mas concluyente espere unos días mas; y no dudamos la encontrará en la rada de Buenos Aires llevada por nuestros bravos marinos, montando esas naves para las cuales no hay salida y que están condenadas al desastre ó á morir en el puerto neutral de Montevideo, según sus propias palabras proféticas.

Hé aquí el artículo:

La escuadra de la Confederación. Ahora pocos días escribimos un artículo titulado "Lo que ganan los pueblitos" en el que tratamos de demostrar que los gastos de la escuadra de la Confederación fundada en el puerto de Montevideo, consumía algo mas que la renta ordinaria de las provincias. A la hora en que escribimos estas palabras, con la noticia de haber salido la escuadra enemiga de su inacción y de su fondeadero, no tendríamos que agregar á los cálculos anteriores sino el importe de los combates que queman las vapores, y así sería fácil el deducir que si fondeada gasta como uno, en movimiento gasta como uno y medio ó dos.

¿Que busca la escuadra enemiga en estos momentos? Cada uno de los buques tiene el derecho sin duda de conservar su posición, y con ella el prestigio y el crédito que haya adquirido, pero el general Urquiza es el invasor, el causante de la guerra actual, el que ha conferenciado primero con el Sr. Agente diplomático de la República del Paraguay, y no se conforma á las reglas ni á las conveniencias de la lealtad, que hubiese ordenado á sus fuerzas de mar una sorpresa ó un golpe de mano que de cierto podría traerle á toda negociación pacífica.

Martin Garcia puede desear á la escuadra enemiga, segura de que su invitación no será aceptada.

Buenos Aires se retirará á encerradas si esos vapores vuelven á su rada, porque Buenos Aires ha perdido apreciar ya la decision y el arrojó de los que los mandan.

Para esas naves no hay salida; están condenadas al desastre ó á morir en el puerto neutral de Montevideo.

M. C. El Coronel D. Manuel Navarro.

Hemos podido obtener la proclama que este jefe dirijió á la division Salazar, de la cual ha sido nombrado jefe interino, por indisposicion del Sr. Coronel Salazar su valiente gefe.

Los sentimientos vertidos en ella por el nuevo jefe interino prueban la acertada eleccion del Capitan General.

ORDENA LA DIVISION. El Coronel Jefe interino de la Division Salazar. A los Señores Jefes, Oficiales y Soldados de la misma.

El Excmo. Sr. Presidente y Capitan General de sus Ejércitos D. Justo José de Urquiza, ha dispuesto reemplazar en el comando de la Division al distinguido y benemérito Coronel Salazar, lo que para mí es una distincion con que S. E. me favorece, colacionándome en la cabeza de soldados tan valientes como leales.

Yo no omitiré sacrificio alguno para demostrar mi gratitud. El día de la batalla, que está próxima, en lo mas riego del combate me tenderé á vuestro frente, entonces un cumplimiento de mi deber satisfará mis deseos. Siendo así, que no me conocieris personalmente. Pero bien sabéis ya que hacen 20 años pertenezco al virtuoso y denodado Ejército Enteroiriano, y que en todas sus campañas he participado de sus fatigas y sus glorias al lado de los más queridos felices y valientes soldados del 2.º Regimiento Escuela.

Compañeros! Solo os pido que no os separéis de la bandera del honor, en la que es ha educado vuestro jefe el valiente Coronel Salazar; con ello no desmentiréis el nombre y la fama justamente adquirida del Ejército Enteroiriano á que pertenecéis, y á cuyo frente está ahora como siempre nuestro querido. Capitan General Urquiza.

Monte Plata, 16 de Octubre de 1859.

Correspondencia del "Nacional Argentino". CARTA III. Mendoza Octubre 9 de 1859. Señor Redactor.

El triunfo casi canónico de la lista del partido nacional en las elecciones de Electores, para Presidente y Vice de la Confederación, habrá resultado á Vd. la situacion politica de esta provincia. Poco falta para que una union digna y sincera venga á consumar el olvido de las pesadas desamoras. Y este resultado lo esperamos de la magnanimidad de los hombres que ocupan el poder y del patriotismo de la oposicion.

Entre tanto se ha procedido á la eleccion de los doblantes, que en union de los Diputados de la actual Legislatura, deben elegir al Gobernador propietario de la provincia. La oposicion se ha abstenido de la facultad electoral, de suerte que el acto de la votacion se verificó raudo y su resultado fué el triunfo canónico de la lista de los morados. Alta ahora saber en quien se fijarán las simpatias de la mayoría electoral.

Por nuestra parte creemos poder asegurar que el electo será el coronel Nazari, que desempeña al presente la gubernacion como interino. Llegado al poder en esta época de crisis, en que las pasiones de los partidos, contenidas un instante por la politica del comisionado del Gobierno Nacional, pruden en que con un voto vigor, el Sr. Nazari ha salvado la situacion en necesidad de medidas violentas ó impopulares. Si una mano menos diestra hubiese manejado las riendas de la administracion, —si un consejero prudente y patriótico hubiese predominado en las disposiciones del gobierno provincial, no sé cual sería en este momento nuestra situacion. Se habria triunfado tal vez en los dos batallas electorales, pero é cosa de la tranquilidad pública y alabando más el abismo de odios y venganzas, que dividían á las ciudades.

La provincia debe al Sr. Nazari un voto de confianza y gratitud. Creemos pues que su eleccion á la gubernatura es un hecho, tanto mas cuanto que hasta ahora no ha salido al público el nombre de persona alguna, que pudiera hacerle competencia.

La eleccion tendrá lugar en el curso de la semana entrante. En nuestra próxima correspondencia anunciaremos á Vd. el completo restablecimiento del orden legal á la marcha ordinaria de esta Provincia.

Chile. CAPITULO DE CARTA. Septiembre 30.

El 18 de Setiembre á la hora del Te-Deum de las estudiar una revista en Santiago y Valparaiso á la vez, con el fin de asegurar al Presidente y al General Vidaurte en Valparaiso: Montevideo vivo y se hizo escuchar fuertemente, pero en Valparaiso cuando Vidaurte estaba en la Matriz, sorprendidamente, y Vidaurte en un cuarto de los balazos al tiempo de salir á la plaza: en el motin murieron muchos y otros tantos heridos, el Gobierno ha hecho fusilar algunos y otros presos, D. B. Larrain, D. F. L. Ossa y su hijo. Javier Ossa, y dos jóvenes Errazuriz, Bulnes está al frente de la oposicion.

PUBLICACION SOLICITADA.

S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores se ha servido mandarnos la siguiente carta para su publicacion, lo que cumplimos con el mayor placer.

En "El Nacional Argentino" del domingo último, acta de la Sesion del 16 de Septiembre último en la Cámara de Diputados, con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, se lee lo que sigue:

"El Sr. Gonzalez dijo. Desco saber del Sr. Ministro, si está conforme con la opinion de la Comision de Hacienda que aconseja la supresion de la Legacion á Chile."

"El Sr. Ministro contestó que la Legacion á Chile tenia pendiente el arreglo de las dificultades sobre el Tratado de aquella República, que habian surgido á causa de la renuncia de un miembro del Gobierno para nombrar un Consul en San Juan, y que el Gobierno era de que no sería conveniente suprimir esa Legacion."

La abosacion está muy imperfectamente redactada. Lo que yo diría, que la Legacion Argentina en Chile tenia pendiente el arreglo con el Gobierno de las dudas suscitadas acerca de la inteligencia del importantísimo artículo 11 del Tratado entre la Confederacion y dicha República, que tanto tambien pendiente la jesion sobre el establecimiento de un consul en Chile su Consul ó Vice Consul en nuestra Provincia de San Juan, para que no continúe interrumpido el comercio directo de dicha Provincia Argentina con

Chile, con vital lesion de los intereses de aquella de que Sr. Larrain no se habia podido expedir en ninguno de esos dos tan interesantes asuntos en virtud de las dificultades en que se habia visto envuelto el Gobierno de Chile en el corriente año.

Sirvase Sr. Editor, publicar esta rectificacion. BALDOMERO GARCIA.

ANTICIPACION AL NUMERO DE HOY. TRUNFO DE NUESTRAS ARMAS EN CEPEDA.

VIVA LA PATRIA! VIVA LA FEDERACION ARGENTINA! VIVA LA INTEGRIDAD NACIONAL.

6 de la mañana.

La poblacion ha sido recordada con repiques de campanas, cohetes, toques de tambores y cornetas y por la voz sonora del cañon que anunciaba al pueblo el triunfo de nuestras armas.

El día 23 á la una y media de la tarde nuestro valiente ejército ha derrotado completamente al de los demagogos, cuyos gefes han huido cobardemente ante el denodado de los soldados del Capitan General.

La cuestion Integridad está resuelta por medio de las armas.

La causa del orden ha triunfado. Y la provincia de Buenos Aires libertada de sus tiranos entrará pronto en el giron de la Pátria.

Honor y gloria al ilustre Capitan General.

Honor y gloria á los valientes gefes que lo acompañan!

¡Honor y gloria á sus virtuosos y leales soldados!

Las cartas que publicamos en seguida son las que nos han traído esta fausta noticia, no habiendo aun recibido el parte oficial.

Sr. Dr. D. José Roque Funes Rosario, Octubre 23 de 1859.

Mi amado Padre:

Acaba de llegar el parte que pasa victoriosa al Ministro Derqui de hoy 23 de la 1 y cuarto de la tarde, Canada de Cepeda. El tenor es casi literalmente como sigue.

Nuestra vanguardia ha derrotado completamente al del enemigo, fundándolo sobochoientos prisioneros. Nuestra caballería se ha colocado detrás de la infantería enemiga, y solo esperamos la inmediata incorporacion de nuestra infantería y artillería para completar hoy mismo el triunfo. Toda su caballería está derrotada.

A pesar de haber esos traidores degollado ayer bárbaramente un Capitan y dos soldados nuestros, el Sr. Presidente nos ha recomendado la mayor generosidad con los vencidos. Nuestra Escuadra que se halla en las Piedras debe haber ya recibido el parte y debe haber marchado inmediatamente sobre la Escuadra enemiga que se halla en San Nicolas para apresarla. Este era el plan del Sr. Presidente.

Recordos &c. Pedro L. Funes.

Sr. General D. Pascual Echagüe Rosario, Octubre 23 de 1859.

Mi estimado padre:

En este momento acaba de llegar un parte que dirigo el Dr. Victoriano Su tenor mas ó menos es el siguiente: Nuestra vanguardia ha derrotado completamente al del enemigo. Tenemos hasta esta hora una y cuarto de la tarde ochocientos prisioneros. Nuestra caballería se ha situado detrás de la infantería enemiga. Toda la caballería enemiga ha sido derrotada y solo esperamos la muy próxima incorporacion de nuestra infantería y artillería para completar el triunfo. Nuestros soldados no han tenido la oportunidad de manifestar su decision, habiendo sido tan grande la nulidad y cobardía de ese general de papel.

S. E. ha recomendado la mayor generosidad con los vencidos, sin embargo de haber los demagogos degollado ayer á un capitan y dos soldados nuestros."

"Le agregaré que á la fecha habré recibido nuestra escuadra la orden de atacar á la enemiga que se halla en San Nicolas. Saludo V. ect. Pedro L. Funes.

Rosario, Octubre 23 de 1859. Sr. D. José A. Terreira.

Muy Sr. mio y compatriota; Tenga U. la bondad de recibir un fuerte abrazo federal por el triunfo completo de nuestro Ejército en Cepeda sobre el de los demagogos de Buenos Aires.

A la una y media de este día ha sido la accion, quedando á estas horas ochocientos prisioneros y toda su caballería derrotada.

Mitre, Obligado, Paunero y otros han huido para San Nicolas y si escaparan sería por suerte.

La infantería y artillería estará ya en nuestro poder.

La cuestion Nacional está ya resuelta. Lo felicito y le pido me disculpe porque los cohetes, las campanas, la música y los vivos no me permiten ser mas largo.

Le recomiendo las adjuntas para que en el acto las mande al Paraná. Como creo que esta noticia no la sabrá S. E. le ruego se la participe y lo felicite.

De U. muy affino. amigo y S. S. José M. Echagüe.

Rosario, Octubre 23 de 1859. Sr. D. Benito del Puerto.

Un fuerte federal abrazo es el que le lleva á U. esta carta por el importante triunfo de nuestro Ejército á los órdenes del inmortal Urquiza contra los demagogos—A la una y media de la tarde de este día nuestra vanguardia ha derrotado completamente al del enemigo en Cepeda. Tenemos hasta esta hora mas de 800 prisioneros, los que ha perdonado y agregado á la vanguardia. Como el Dr. D. Pedro L. Funes le escribí á Pascual, V. verá por ella los donas pormenores asegurándole á V. que el triunfo es ya completo y que á la fecha estará ya rendida ó prisionera toda su infantería.

La escuadra ha recibido orden de batir á la enemiga y creo que mañana estará ya destruida &c. &c. No soy mas largo porque los cohetes, las campanas, la música, los vivos y mil regocijos que hay no me dan lugar para mas.

Soy de U. &c. José Maria Echagüe.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Cuenta de un pintor.—Presentada al Cura de una parroquia por los trabajos hechos en la Iglesia, cuyo pormenor es el siguiente: Por corregir y pintar las tablas de la ley..... \$ 3 2 rs. Por poner hueco á Poncio Pilato y agregarle cinta al gorro..... 25. Por poner cola nueva al gallo de San Pedro y remendar la cresta..... 15 4. Por quitar el mal humor y poner una uña nueva en reemplazo de otra inútil..... 1 4. Por lavar la cara de Caifás y ponerle las anguillas coloradas..... 50. Por renovar el cielo, aumentar las estrellas y limpiar la luna..... 20. Por renovar las llamas del purgatorio y restaurar algunas almas..... 32. Por fustigar el vestido de Herodes, ponerle los dientes y arreglarle la pluma..... 2 2. Por poner polainas al hijo de Tobías y una correa á su saco de viaje..... 5. Por limpiar la barra de Balaam y barrarla de nuevo..... 19. Por emborcar el cuca de Noé para que no naufrague..... 4. Total..... \$ 168 4 rs.

¡Ejecución atroz!—Un quidam tenía un barril de vino añejo y queriendo conservarlo intacto, lo lavó y selló.—No obstante las precauciones tomadas, un criado de confianza, que presenció la operacion, tomó la prudente medida de talar el barril por el fondo, y saborear senos tragos del delicioso arrojado.

Después el amo el barril para ver en que estado estaba el vino, y no supo á qué atribuir la merma; lo llenó de nuevo, y lo tapó con mas cuidado que la primera vez, pero el criado repitió la operacion. Al destapar de nuevo el barril encontró al amo la misma novedad, y no atinado con la causa consultó el caso á un vecino.

Este algo mas vivo que él, le respondió—¿Qué dice de quien creó el arrojado al vino, no se lo hecha por debajo?

—¡Qué! repuso el otro; en todo caso es lo que vieran por arriba, que es por donde note la falta.....

¡Cena de los portorriqueños.—Hasta después de muertos, desata un andador, son exajerado. Y sino lo creen, vaya esta prueba. El alma de Anton do Taibo.

Portugues llegado al cielo. Un día á San Pedro de Bamba. Fez mais puta que non caibio."

